

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO DE LA PRODUCTIVIDAD

Autor:

Sion Helly Escalante Malavé

sionhelly@hotmail.com

Resumen

El tema tratado en el artículo, tiene como objetivo establecer los vínculos entre educación universitaria en la productividad desde la perspectiva del desarrollo científico – tecnológico – cultural del país. En efecto, la educación universitaria ya no puede asumir modelos ensayados en los llamados países centrales, pues sus experiencias son tan distintas que obligan, entonces a tener una mirada hacia adentro a fin de observar de cerca la realidad y sus indicadores, para poder así construir un proceso de acción participativa entre la Universidad, el Estado y los Centros de Producción a fin de hacer un cuadro referencial en función de esas necesidades apremiantes en la construcción de un nuevo paradigma de la productividad a partir de la universidad. De hecho, el desarrollo debe verse desde distintos ángulos conceptuales que permitan configurar una perspectiva paradigmática donde se asuma lo más significativo de cada propuesta teórica. El desarrollo del artículo desde el punto de vista metodológico se asume como un estudio documental de los paradigmas tanto desarrollistas que defendieron la transferencia de tecnología, como el paradigma de la dependencia el cual coloca en discusión la relación de poder que se dieron y continúan dándose en América Latina en función del desarrollo, en vista que los países periféricos carecían de una universidad fuerte desde sus roles clásicos de investigación, extensión y docencia. Situación que hoy es un reto con la globalización del conocimiento, lo cual exige el uso de competencias para solucionar problemas sin recurrir a los procesos de importación. De igual manera, es significativo señalar que la productividad es un factor de calidad para mejorar tanto los procesos en sí mismo de la industria como del ciudadano que es capaz de manejar herramientas para crear e innovar en materia tecnológica y social. Así mismo, el proceso de desarrollo debe enfocarse hacia el talento humano.

Palabras clave: Educación Universitaria; Productividad; Paradigma; Universidad.

Abstract

The topic of the article, aims to establish links between higher education productivity from the perspective of the scientific - technological - cultural development of the country. Indeed, education University no longer can assume models tested in the so-called central countries, because their experiences are so different that oblige, then to take a look inward to closely observe the reality and their indicators, in order to build a process of participatory action between the University, the State and the centers of production in order to make a table reference needs these pressing in the construction of a new paradigm of productivity from the University. In fact, development should be from different conceptual angles that allow to configure a paradigmatic perspective will assume where the most significant of each theoretical proposal. The development of the article from the methodological point of view is assumed as a documentary study of the developmental both paradigms that defended the transfer of technology, as the paradigm of the unit which put in discussion the power relationship that they gave and continue providing in Latin American Development, given the peripheral countries lacked a strong University from their classic roles of research extension and teaching. Situation which today is a challenge with the globalization of knowledge, which requires the use of skills to solve problems without resorting to import processes. Similarly, it is significant to note that productivity is a quality factor to improve both processes itself industry and the citizen which is capable of handling tools to create and innovate in the technological and social fields. Likewise, the development process must focus on human talent.

Keywords: University education; Productivity; Paradigm; University.

Introducción

A la luz de las nuevas realidades: en el contexto de la educación universitaria se plantea la necesidad de una educación de calidad para todos los ciudadanos, atención especial para la población de exclusión social y minusvalía, ampliación de la oferta académica acorde con los requerimientos del país en el campo de lo social, cultural, económico y político, la universidad es percibida como una institución que puede aportar un conjunto de experiencias para el desarrollo del conocimiento, en vista que sus aulas se prestan para dar discusión sobre algunos de los paradigmas que hablan de las diversas formas del desarrollo, en tal sentido, una revisión de estos principios ayudaría a entender el éxito educativo, así como también a tener una visión de como algunos países alcanzaron cierto nivel de productividad económica - social que apuntan a señalar su capacidad organizacional en función de la universidad como instancia que promueve el talento humano. Pues es necesario destacar que es en la sociedad donde se comprueba la pertinencia de la universidad.

En efecto, la universidad es sin lugar a dudas una instancia de mucho valor para la promoción del crecimiento del talento humano, no solo por el hecho de formar y capacitar, sino por su misma condición de enseñar diversas alternativas en el campo del conocimiento que luego en el campo de las realidades se va a comprobar su efectividad, en especial, cuando se trata de solucionar problemas. Pues la efectividad del conocimiento se evidencia en ese conjunto de competencias que permiten el desarrollo de ideas novedosas y creatividad.

Desde esta perspectiva, se hace necesario realizar un análisis de la misión social, científica de la universidad frente al compromiso con el proceso de desarrollo productivo. Entendido éste, como un proceso de crecimiento económico el cual se traduce en bienestar a toda la población. Además de ello, la relación universidad – desarrollo ha sido un interés de los científicos que siempre están haciendo revisiones de los paradigmas, los procedimientos y hasta de las formas de aprender para luego traducir ese conocimiento en productividad.

La educación superior es sin lugar a dudas un valor en sí mismo, como también un indicador de calidad en el proceso del talento humano, pues su orientación es la promoción dialéctica de cambios permanentes en el ser social, capacitarlo para hacer análisis de la realidad, así como también, aproximar un estado de conciencia que indique las necesidades, cuestione la inercia en función del desarrollo, es decir, que tenga plena propiedad para saber cuando la sociedad requiere de impulsos innovadores, revolucionarios en materia de nuevos conocimientos en función del bienestar.

Todo indica la existencia de vínculos entre educación universitaria y productividad social, cultural, económica, pues a través de ella se da un crecimiento individual que al ser promovido por la sociedad alcanza una dimensión global, la cual activa un conjunto de acciones para mejorar la calidad de vida, así como también, tiene la propiedad de promover cambios en toda la estructura social y productiva de un colectivo en particular.

La educación superior

La enseñanza superior en toda sociedad, constituye uno de los motores del desarrollo económico y el principal instrumento para la transmisión de los conocimientos, experiencia y cultura acumulada por la humanidad; correspondiendo a las universidades ser las instituciones de educación superior donde se generen las principales funciones asociadas al progreso y de transferencia del saber, como lo son: investigación, innovación, docencia, formación y la educación permanente (Delors, 1996).

Entre las principales demandas a la educación superior se encuentran la posibilidad de acceso a las distintas alternativas de carreras que ofrece el sistema, la pertinencia de esta oferta con el quehacer laboral, la calidad en la formación como medio para la inserción laboral y la flexibilización

En cuanto al campo educativo, la política de regionalización tiende a vincular la educación con las necesidades de la región y con sus potencialidades de desarrollo. La regionalización de la educación universitaria establece la creación de instituciones que, mediante sus programas de estudios e investigación, tiendan a promover el desarrollo regional a través de la formación de talento humano, vinculados con la comunidad. Dentro de este marco de ideas, la política educacional de las regiones se han venido vinculando con las necesidades y potencialidades de las comunidades y específicamente de cada región, creando instituciones con programas de estudios e investigaciones que promueven el desarrollo regional a través de la formación del talento humano.

De este modo, la respuesta a la demanda educativa por parte de las instituciones de educación universitaria se concebirá efectiva cuando se logre una verdadera adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas brindan.

En efecto la realidad cambiante tanto a nivel nacional como a nivel global, ha generado que la educación superior sea uno de los temas dominantes en el actual debate internacional, llevando al análisis de la relaciones universidad - sociedad; centrandose que las instituciones de educación universitaria deben atender las nuevas necesidades de la población, ya que ésta es la médula del tema de la pertinencia o relevancia de la educación universitaria.

Por ello, cuando se aborda el tema de pertinencia o relevancia de la educación universitaria existe la tendencia a contrastar el criterio a la respuesta de que la población como tal, debe ser activa y debe estar mucho más capacitada de manera que, permita que toda nación sea más competitiva y sostenga una sociedad próspera.

Sin duda, todo esto conlleva a que la educación y la formación de una población activa es hoy por hoy, una prioridad que debe tener un carácter continuo y permanente en la vida de los individuos para seguir siendo competitivos; y cuya pertinencia de la educación universitaria trascienda esas demandas tomando en cuenta los desafíos y retos que a ella impone la sociedad en su conjunto, desde una perspectiva más amplia.

El papel trascendental de la educación universitaria, como entidad social, y las instituciones que la soportan, depende de la calidad y de la cantidad de recursos humanos formados con los perfiles para penetrar los mercados nacionales y de la infraestructura instalada para el buen desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas, que les permitan competir y transformarse en una enseñanza funcional y socialmente pertinente; conforme a la satisfacción de los reclamos y requerimientos de los diferentes sectores sociales con una visión integral, plural y libre de todo prejuicio político.

Paradigmas del desarrollo

La sociedad contemporánea asiste a la emergencia de un nuevo paradigma económico – productivo en el cual el factor más importante es el papel central del uso intensivo del conocimiento y la información en los procesos productivos; y donde las ventajas comparativas hacen del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas, un pilar fundamental de la riqueza y el poder de las naciones (Tünnermann, 2004).

La idea del desarrollo siempre está alineada con el sentido de bienestar, en cuanto a mejorar el nivel de vida de los seres humanos como unidad individual y de los pueblos de forma global. De allí que surge un primer impulso que es producto de las necesidades, las que más tarde se convierten de acuerdo al modelo jurídico – económico – político como una forma legítima que valoriza el aprovechamiento de los recursos de una forma determinada

Conjuntamente la creación de las fundaciones universitarias como entes integradores y coordinadores de las relaciones de los institutos de investigación y de los investigadores con el sector productivo, con los entes gubernamentales y con otras instituciones del país, es también un logro que

se debe a la iniciativa universitaria. (María Egilda Castellano, 2005)

Con la integración de las fundaciones las universidades tienen una de las formas de vincularse productivamente con los entes externos permitiendo coadyuvar y fortalecer no solo académico-investigativo sino económico y presupuestario, permitiendo demostrar la pertinencia social de la universidad y la producción de recursos que permitan que estas autogestiones proyectos de investigación y fomenten el conocimiento.

En efecto, las dos construcciones teóricas antagónicas como son el socialismo y el capitalismo de acuerdo a la opinión de Sonntag (2004), tienen como paradigma del "progreso social y económico la idea de la sociedad industrial" (p. 45). A partir de tal concepción se han creado polos de desarrollo frente a los subdesarrollados, lo que efectivamente apunta hacia la presencia de desigualdades sociales, culturales, educativas y, por fuerza a las económicas que son en fin las que constituyen el bienestar del individuo, familia y comunidad

Tales desigualdades son producto de las mismas condiciones socio – históricas de la humanidad, su evolución es producto de los elementos previstos por la dirigencia de los países en la forma de planificar el crecimiento que siempre favorece a un sector en desmedro de la mayoría, al menos estos es lo que ocurre en la sociedad capitalista que hasta ahora es la dominante como propuesta jurídico – político, desde su propuesta de crecimiento económico como factor de producción de bienes y servicios que luego se traducen en rendimiento, plusvalía y ganancia. Se trata de un ciclo de explotación que inicialmente fue de hombre a hombre y luego se alcanzó de país a países. Como consecuencia de ello, se fue conformando centros de dominios del conocimiento que trabajan a la par de los grandes.

De hecho, los países latinoamericanos son los que más han sido afectados en ese modelo capitalista, primero por efecto de la primera constitución de explotación de capitales que dieron como origen la conformación de centros metropolitanos en Europa, generando así una acumulación de capitales en Inglaterra, Holanda y Alemania que para el momento de la colonización eran los de mayor crecimiento industrial; luego, se da la segunda forma de explotación a través de la formación de los imperios bélicos con Estado Unidos y la Unión Soviética, a partir de la II Guerra Mundial, cuando Las Naciones Unidas reconoce los países desarrollados y los subdesarrollados, a este respecto, Rodríguez (2004), señala que:

Se presenta un desarrollo discontinuo del capitalismo a nivel mundial, al considerar "centro" las economías donde primero penetra las técnicas capitalista de producción; la periferia, en cambio, está constituida por las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada, desde el punto de vista tecnológico y organizativo (p. 26)

A la luz de este planteamiento, el cual resulta neurálgico para entender el problema de desarrollo, en cuanto a las desigualdades a nivel internacional, pues la primera desventaja se produce en las condiciones de la división internacional del trabajo, donde el valor agregado de las mercancías producto de la industria resultan ser de mayor costo frente a los aportes de materia prima de los productores básicos. Segundo, la poca capacidad financiera evita constituir infraestructura tecnológica, de allí que la idea de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL y la Teoría de la Industrialización 1979) propone como estrategia la sustitución de exportaciones, que consiste en instalar todos los elementos tecnológicos en los países subdesarrollados para que éstos alcancen el desarrollo.

El primer diagnóstico realizado por Prebisch (1996), fundador de la CEPAL, revela que el modelo de economía de los países subdesarrollado se basa en un sistema primario – exportador, es decir, son productores de materia prima con muy poca tecnología y a bajos costos. De allí que se conformaron dos polos económicos: el de los países centrales industrializados y los de la periferia productores primarios.

En efecto, los elementos teóricos que explican el subdesarrollo se deben a las relaciones desiguales en el sistema económico, en vista que los países industrializados al tener un parque tecnológico apropiado para el proceso y transformación de la materia prima establece un papel de subordinación a los productores primarios

A este respecto Sonntag (2004), señala que la estrategia planteada por la CEPAL, consistió en la sustitución de importaciones. Lo que efectivamente generó un proceso de explotación a los países productores de materia prima. En vista que la denominada sustitución consistía en los siguientes aspectos:

- Los países de la periferia o subdesarrollados realizaban un intercambio de materia prima por tecnología.
- Aumento de la productividad en los países subdesarrollados.
- Crear una infraestructura tecnológica para satisfacer el nivel de productividad en el país.

Tal propuesta tuvo una serie de problemas en la práctica, entre ellos, lo que a continuación se mencionan:

A los países subdesarrollados se le planteó un modelo de crecimiento desigual, en vista que la materia prima fue subordinada en su costo por el de los productos tecnológicos. De allí que se conformó un tipo de explotación económica.

Si bien es cierto que hubo transferencia de tecnología esta no representaba ningún peligro para los países centrales, en cuanto, ya era una tecnología de desecho, sin valor para promover competencias. En algunos casos se adquirió tecnología inútil, en vista que se adquirió hasta barredora de nieve, como sucedió en Venezuela.

Tal situación, lejos de traer para los países latinoamericanos progreso social, económico y educativo, impuso un modelo de subordinación, dependencia y explotación, pues la estrategia de sustitución de exportaciones contribuyó a que los países centrales fueran más poderosos y solos enviaban la tecnología de desecho a los llamados países periféricos.

A partir de este conjunto de problemas, surge la propuesta del desarrollo sustentable, con su original idea de conformación de núcleos endógenos, en donde se priorice la necesidad humana, más que el valor estimado de la riqueza como símbolo de la adquisición de bienes y servicios, a este respecto, Mas (2009), plantea:

Se asume el desarrollo endógeno como la posibilidad de ejercer una acción transformadora de la sociedad en su conjunto, de la comunidad, cuyo epicentro es el ser humano, en la coyuntura actual, es necesario reconocer que esto para aceptar la crisis y el quiebre de una determinada racionalidad. (p. 15).

Por otro lado Oswaldo Sunkel dice que "El Desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo". (1995)

En concordancia con lo señalado por la autora, es pertinente decir que para asumir el modelo de desarrollo endógeno, es necesario que el actor social y el conjunto tengan plena conciencia de ser, de sus problemas, y a partir de ello, definir las múltiples alternativas de solución, para luego establecer la meta de crecimiento.

Otro elemento de importancia, es el hecho cierto que para la década del 50, los países latinoamericanos y en especial Venezuela, las universidades eran una especie de institutos de formación en generalidades de la ciencia. Todo esto fomentó la importación de los recursos humanos, en vista que muchas tecnologías aún cuando eran desechos, los profesionales venezolanos no tenían ningún conocimiento sobre su funcionamiento y operatividad.

Las universidades y la formación de talento humano para la productividad

De lo expresado, se inicia una discusión que gira en función de la pertinencia de las universidades en el campo de la formación de los talentos humanos que están siendo enviados al aparato productivo, así como también que son destinados a la producción y reproducción de conocimientos legítimos frente a las nuevas realidades en la ciencia y la tecnología.

De hecho, las nuevas formas de conocimientos en el campo científico–tecnológico que promueven la visión globalizadora del saber, impone a las instituciones universitarias hacer revisiones de sus modelos de formación de los recursos humanos y el desarrollo de talento en cuanto a innovaciones se plantea como producto de la capacitación académica. En vista que el mundo económico está enfocado hacia el desarrollo de competencias sin que las mismas sean validadas por las universidades como rectoras del conocimiento.

En tal sentido, Gibbons (2007), coloca en perspectiva el problema de la educación superior en cuanto a su productividad, en la medida que señala aspectos que deben cumplirse para ser reconocidas como proceso de validez en un mundo dominado por la economía competitiva, por ello, destaca, que la "la educación superior no sólo tendrá que ser pertinente sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de productos de la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía nacional" (p. 2). A partir de esta consideración, se piensa que la educación superior debe ir a la par con las necesidades del desarrollo industrial, en vista que muchas veces se observan fuertes discrepancias entre lo que se aprende y lo que en la realidad se practica como conocimiento de gran utilidad.

Este planteamiento a simple vista señala la relación interdependiente de la formación universitaria, en la medida que debe satisfacer la calidad académica, la formación para la vida y la capacitación para incorporarse en el campo productivo. En cuanto plantea la idea de utilidad del conocimiento y el desarrollo de habilidades para la productividad.

Bajo este mismo orden de ideas, el carácter de productividad se ha constituido en un fenómeno global, en vista que la masificación de la educación superior, la cual ha generado gran cantidad de profesionales en todas las disciplinas, formando de esta manera una cultura de exclusiones en función de las oportunidades laborales. En vista que los empleadores han impuesto un criterio de la excelencia y calidad, por ello las organizaciones empresariales como también el sector público han implementado las pruebas de competencias siempre centradas en el mérito académico, lo que indudablemente, evita que muchas personas con alto nivel de competencias alcancen un puesto laboral.

El conocimiento pragmático parece ser un signo conforme con los criterios de la productividad, además de ello, la idea de la profesionalización establece una redimensión de la misión universitaria, pues los saberes especializados que son productos de la acción académica deben superar ese conjunto de conocimientos que aparecen en los medios telemáticos y que intentan desplazar a

aquellos que se establecen en los programas curriculares. Pues hoy los programas de información aportan ideas para la solución de problemas, pero no permiten el desarrollo del talento humano que si logra la universidad a través de una orientación constitutiva del hombre con respecto al desarrollo.

Como premisa intelectual, ha de entenderse que la "sociedad del conocimiento" debe medirse ante todo, por el conocimiento que tiene la gente. Por tanto, las instituciones de educación superior nacionales e internacionales de carácter público o privado que desarrollan estudios de postgrado, deben asumir a éstos como los espacios para la generación y discusión del conocimiento resultante de la acción investigativa de los docentes y de los cursantes, como una base sólida para elevar el nivel académico junto con el desempeño profesional y la calidad humana de los egresados de este subsistema de educación superior.

En este sentido, las instituciones de educación superior latinoamericanas tienen la responsabilidad de preparar profesionales de cuarto nivel que además de ejercer una sólida acción investigativa basada en principios, estén preparados para trabajar en una "aldea global"; pues éstos no sólo necesitan adquirir destrezas técnicas y/o metodologías, sino también desarrollar y fortalecer valores y preceptos que les permitan desempeñarse en un mundo cada vez más integrado, en el cual la producción intelectual está siendo gradualmente integrada a perspectivas de índole global.

En la actual sociedad de la información y del conocimiento, éste último representa la principal producción, riqueza y poder; en donde, desde el ámbito del conocimiento en la revolución educacional se generan nuevas exigencias a las instituciones de educación superior para la creación de políticas en la articulación y organización del conocimiento, para el desarrollo de sus misiones y fines en el contexto del paradigma educacional (García Guadilla, 1996).

En un siglo que ha de estar indiscutiblemente signado por la sociedad del conocimiento, el aprendizaje permanente y su consecuente producción intelectual, se vuelve estratégico para el desarrollo de las naciones conforme a la investigación; referida ésta como tal, al trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de los conocimientos humanos, culturales y sociales, así como el uso de esos conocimientos para generar nuevas aplicaciones, y donde la innovación permita generar soluciones para problemas específicos.

A partir de la discusión antes sostenida, es importante destacar que hay una estrecha relación entre educación y desarrollo económico – social, pues es la educación el motor que impulsa ese proceso continuo entre aprender y transmitir los conocimientos organizados para la promoción de talento e innovación.

Conclusiones

Frente a los nuevos paradigmas del conocimiento, las universidades además de constituirse en centros de desarrollo del capital humano, tienen que aportar ideas que en el tiempo permitan el desarrollo productivo del país a fin de ir progresivamente modificando los patrones tradicionales de la industria, pues el ideal de progreso señala la pertinencia de ser productivo para ensayar experiencias a partir de la realidad concreta.

Indudablemente, el principal rol de la universidad es la producir recursos humanos de excelencia, para que éstos asuman compromisos en el campo ocupacional y en el espacio comunitario de relevancia, pero en la actualidad, es necesario que la universidad tenga una integración comprometida con la productividad, que no se perciba como una especie de competencia con el producto que genera, pues de esta manera, se está siendo desleal, pero si es necesario que a través de la investigación, la docencia y extensión se tengan políticas productivas donde esté presente la universidad. En vista que hoy se observa a la universidad como una institución aislada del contexto y de las políticas del desarrollo que desde el Estado se diseñan.

Bibliografía

Delors, J. (1996). La educación entierra un tesoro. Madrid: Santillana.

García, C. (1996). Conocimiento, Educación Superior y Sociedad. Caracas- Venezuela: CENDES / Nueva Sociedad. .

Gibbons, M. (2007). Pertinencia de la Educación Superior en el siglo XXI. UNESCO, París. Documento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior..

Mas, J (2009). Desarrollo Endógeno y Educación. Caracas – Venezuela: Editorial Panapo

Rodríguez, J (2004). Desarrollo y Dependencia. Caracas – Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Cendes.

Sonntag, H (2004). Dudas, certeza y crisis. Caracas – Venezuela: Cendes de Venezuela. Universidad Central de Venezuela.

Tünnermann, C, (Comps). (2004). ¿Qué tipo de universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina?. Caracas: UNESCO.